

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 021-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 29-Ene-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOSE MANUEL CRUCES SANDOVAL	APTO	APTO	PTE
ALLAN DAVID DE JESUS FERREIRA	NO APTO	APTO	NO
JOSHUA JAMES ARMSTRONG SAVAGE	NO APTO	NO APTO	NO
PAWEL JAN BIESIADECKI SWIATEK	APTO	APTO	PTE
ENRIQUE COTE MARQUEZ	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO BARCIA CONTRERAS	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JOSE HERNANDEZ TORREBLANCA	NO APTO	APTO	NO
ANDRES MOLINA MORENO	APTO	APTO	PTE
LUIS COLLADO CERVANTES	APTO	APTO	PTE
SERGIO ANDRES SERRANO	APTO	NO APTO	NO
FRANCISCO BADIA ROMERO	APTO	APTO	PTE
RAFAEL VALERO RIOS	NO APTO	APTO	NO
LEANDRO ARIEL LUCERO ASTUDILLO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 19/02/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.